



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica

Oficio No.0300

Mtra. Victoria Amador Rodríguez
Directora de la Facultad de Arquitectura
Región Poza Rica
Universidad Veracruzana

Estimada Mtra.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el artículo 73 del Estatuto del Personal Académico, ambos de nuestra Universidad, así como en los términos y condiciones que estableció el **Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha 14 de febrero de 2022 publicado y dado a conocer en la **Facultad de Arquitectura**, y en atención a lo dispuesto por la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo el citado Aviso, emite la siguiente:

NOTIFICACIÓN:

Programa Educativo: Arquitectura

Experiencia Educativa/Materia	Plaza	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Solicitante	Resultado
Iniciación al urbanismo	1708	3	SEC2	IPP	Salvador Reséndiz Ruiz	DESIGNADA
Instalaciones sostenibles, hidráulicas, sanitarias y de gas	19105	3	SEC3	IOD	Grissel Aguilar Meléndez	DESIGNADA

Las designaciones anteriores, quedan a reserva de no existir traslape de horario con otras experiencias educativas que el



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica

Oficio No.0300

aspirante haya solicitado en otros programas, siendo responsabilidad de la Facultad la revisión o validación del mismo.

Solicito que la presente Notificación de resultados, se publique en el portal web (convocatoria de plazas) así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión a fin de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

De acuerdo a esta publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido DESIGNADO (A), pido atentamente, que remita a la Dirección General de Recursos Humanos, en un término de 3 días hábiles, debidamente llenado el formato de ingreso al servicio (propuesta) y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la circular SAF 017/08/2016 "Integración de documentos en medios electrónicos para contratación de personal", a fin de dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino, cumpliendo así con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

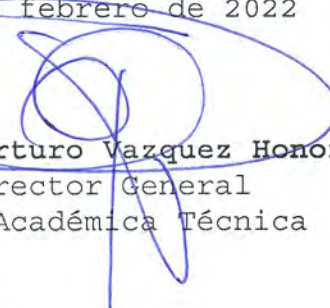
Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e

"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave

18 de febrero de 2022


Dr. Luis Arturo Vazquez Honorato
Director General
Área Académica Técnica

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin
C.c.p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin
C.c.p. Archivo Dr. LAVH/km



DICTAMEN DE CATEGORÍA

A la C. C.P Evangelina Murcia Villagómez

Directora General de Recursos Humanos

El (la) **C. SALVADOR RESÉNDIZ RUÍZ** participó en el aviso para la designación por H. Consejo Técnico u Órgano Equivalente de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura de la Facultad de Arquitectura, región Poza Rica, obteniendo resultado **DESIGNADO**.

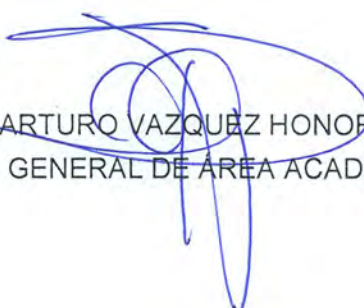
FECHA DE CONVOCATORIA			PUBLICACIÓN DE RESULTADOS		
Art. 69 Estatuto del Personal Académico					
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO

FECHA DE PUBLICACIÓN DE AVISO			FECHA DE DESIGNACIÓN POR EL CONSEJO TÉCNICO U ÓRGANO EQUIVALENTE		
			Art. 73 del Estatuto del Personal Académico		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
14	02	2022	15	02	2022

Con fundamento en el Art. 62 de la Ley Orgánica y el artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico, se encuentra habilitado con el grado de **LICENCIATURA EN ARQUITECTURA**, avalado con el número de **Cédula Profesional 3491179**, por lo cual esta **Dirección General de Área Dictamina** para los efectos conducentes, la Categoría y Nivel de **Docente de asignatura A**, toda vez que aunque no cumple con el perfil, se considera el candidato idóneo por la similitud del perfil académico requerido, además de haber impartido las Experiencias Educativas en los periodos anteriores, con fundamento en el **Art. 70 o 71** del Estatuto del Personal Académico, para impartir:

Experiencia Educativa	Plaza	Horas	Sección	Tipo de contratación	Programa Educativo
Iniciación al urbanismo	1708	3	SEC2	IPP	ARQUITECTURA

Atentamente
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 18 de febrero de 2022


DR. LUIS-ARTURO VAZQUEZ HONORATO
DIRECTOR GENERAL DE ÁREA ACADÉMICA

- C. c. p. Secretaría Académica. Conocimiento
- C. c. p. Dirección de Personal. Mismo fin
- C. c. p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin
- C. c. p. Dirección de Facultad. Mismo fin
- C. c. p. Archivo Dr. LAVH/km

DICTAMEN DE CATEGORÍA

A la C. C.P Evangelina Murcia Villagómez

Directora General de Recursos Humanos

El (la) **C. GRISSEL AGUILAR MELÉNDEZ** participó en el aviso para la designación por H. Consejo Técnico u Órgano Equivalente de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura de la **Facultad de Arquitectura, región Poza Rica**, obteniendo resultado **DESIGNADO**.

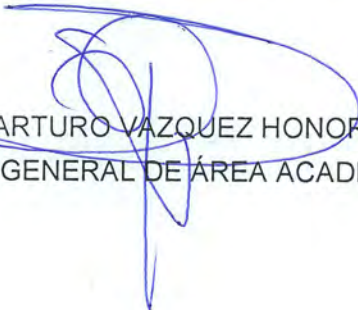
FECHA DE CONVOCATORIA			PUBLICACIÓN DE RESULTADOS		
Art. 69 Estatuto del Personal Académico					
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO

FECHA DE PUBLICACIÓN DE AVISO			FECHA DE DESIGNACIÓN POR EL CONSEJO TÉCNICO U ÓRGANO EQUIVALENTE		
			Art. 73 del Estatuto del Personal Académico		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
14	02	2022	15	02	2022

Con fundamento en el Art. 62 de la Ley Orgánica y el artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico, se encuentra habilitado con el grado de **LICENCIATURA EN ARQUITECTURA**, avalado con el número de **Cédula Profesional 3120951**, por lo cual esta **Dirección General de Área Dictamina** para los efectos conducentes, la Categoría y Nivel de **Docente de asignatura A**, toda vez que aunque no cumple con el perfil, se considera el candidato idóneo por la similitud del perfil académico requerido, además de haber impartido las Experiencias Educativas en los periodos anteriores, con fundamento en el **Art. 70 o 71** del Estatuto del Personal Académico, para impartir:

Experiencia Educativa	Plaza	Horas	Sección	Tipo de contratación	Programa Educativo
Instalaciones sostenibles, hidráulicas, sanitarias y de gas	19105	3	SEC3	IOD	ARQUITECTURA

Atentamente
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 18 de febrero de 2022



DR. LUIS ARTURO VAZQUEZ HONORATO
DIRECTOR GENERAL DE ÁREA ACADÉMICA